Villarrica, 19 de Setiembre de 2017

UNVES/UOC/Nº 361/2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato N° CD 08/2017**, suscripto por la empresa VANGUARDIA DE EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA con RUC N° 2206452-4, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a contratación **N° 21/2017 - Servicio de limpieza de locales para la UNVES - Ad Referéndum - ID 332.821**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, **se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes del llamado, ante la urgencia de la institución de contar con el servicio de limpieza en los locales afectados considerando de carácter imprescindibles contar con un ambiente de trabajo limpio y agradable.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José J. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones